



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/34/22 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Dibujo, Área de Dibujo, convocada por Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022, BOE de 18 de agosto de 2022, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	3g6Cq+6RYJSQkMOs+YQfoA==	Fecha	24/11/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3g6Cq%2B6RYJSQkMOs%2BYQfoA%3D%3D	Página	1/1





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Table with 3 columns: CUERPO DOCENTE (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD), ÁREA DE CONOCIMIENTO (DIBUJO), DEPARTAMENTO (DIBUJO), PERFIL DE LA PLAZA (Perfil docente: Sistemas de Representación...), RESOLUCIÓN RECTORAL (22/07/2022), B.O.E. (18/08/2022), Nº DE LA PLAZA (2/34/22)

Comite C.O.C.P.

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios...

Handwritten signature/initials

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

Table for voting: CONCURSANTES (Apellidos y Nombre) vs VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) (PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º). Includes row for Fernando Sáez Pradas with 'F' votes.

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : Fernando Sáez Pradas

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13'15 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 10 de noviembre de 2022

Presidente/a,

Fdo.: Pedro Poyato Sánchez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Amalia Ortega Rodas

Vocal primero/a,

Fdo.: Luis Rafael Méndez Rodríguez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Mercedes Espiau Eizaguirre

Vocal tercero/a,

Fdo.: Luis Francisco Martínez Montiel

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-6341-1171-9944-4f55-a847-640e-9074-8bcf | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700065s22N0000002

CSV

GEISER-6341-1171-9944-4f55-a847-640e-9074-8bcf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/11/2022 08:48:15 Horario peninsular

Validez del documento

Original

